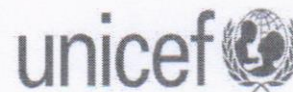




DINAF

Gobierno de la República



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO ESTIMADO 2023-2024	IMPORTE DESEMBOLSADO FACE 500004	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% EJECUTADO DE LOS DESEMBOLSADO
S/C	Protección de la Niñez frente a la Violencia	L. 6,093,678.00	L. 1,447,558.00	L. 1,374,558.00	95%

*Plan Anual de Trabajo DINAF-UNICEF 2023-2024 aprobado en fecha: 10 de julio para el periodo de julio a diciembre del año 2023 por un importe de L 3,628,645.00

*FACE de solicitud de fondos remitido desde DINAF a UNICEF para el período de julio-septiembre del 2023, en fecha 21 de julio de 2023, por un importe de: L. 1,447,558.00 mediante oficio DINAF-DE-483-2023.

*Elaboración de la Adenda #1 en fecha 14 de agosto adicionando un monto de L 2,465,033.00

*Confirmación del desembolso del FACE #5000004 el 17 de agosto del 2023, con número de oficio DINAF 554-2023 por un valor de L 1,447,558.00

*Aprobada la Adenda #1 en la plataforma Docusign el 30 de agosto del año 2023, quedando un monto total aprobado del PAT DINAF-UNICEF 2023-2024 de L 6,093,678.00.

*FACE de solicitud de fondos remitido desde DINAF a UNICEF para el periodo de julio-diciembre del 2023, en fecha 30 de agosto del 2023, por un importe de: L. 1,495,913.00 mediante oficio DINAF-DE-594-2023.

*Confirmación del desembolso del FACE #50000017 el 25 de septiembre del 2023, con número de oficio DINAF 647-2023 por un valor de L 1,495,913.00 .

*El monto final desembolsado por Unicef es por L 2,943,471.00.

*Se trabaja junto a Unicef en una nueva propuesta de Adenda #2 para el periodo de Octubre a Diciembre del año 2023-2024, que está en proceso de formalización.

Institución Responsable: Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)

Sector/SubSector: Social

DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Fuente de Financiamiento: UNICEF-CANADÁ-PRONIEZ

Datos de contactos:
* Dra. Lizeth Armandina Coello Gomez, Directora Ejecutiva de la DINAF, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn / A partir del 05-06-2023.
* Lic. Mónica Regina Bran Mejía, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn

DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Al mes de octubre del 2023 se han reportado las siguientes actividades:

*Pago de la Retención por Impuesto sobre la Renta de siete (6) reintegradores correspondiente al mes septiembre del 2023.

*Se pago el mes completo de octubre de cuatro (4) Reintegradores; contratados con la finalidad de poder garantizar la reintegración de NNA y sus familias migrantes.

*Pago parcial por concepto de salario del mes de octubre de un (1) Reintegrador complementandose con el FACE #500017 el total del salario; contratado con la finalidad de poder garantizar la reintegración de NNA y sus familias migrantes.

*Se pago el mes completo de octubre de cinco (5) OPI's; contratados con la finalidad de poder garantizar el respeto a los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, en especial a los no acompañados.

*Pago parcial por concepto de salario del mes de octubre de dos (2) OPI's complementandose con el FACE #500017 el total del salario; contratados con la finalidad de poder garantizar el respeto a los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, en especial a los no acompañados.

*Pago por concepto de cinco (5) comisiones bancarias por transferencia de los sueldos y salarios de los cinco (5) Reintegradores del mes de octubre.

*Pago por concepto de siete (7) comisiones bancarias por transferencia de pago de salario del mes de octubre de siete (7) OPI's.

Observaciones:

En fecha 19 de octubre UNICEF aprobo complementar los salarios de octubre de Reintegradores, Asesora y OPI's, con fondos del FACE #500017, quedando unicamente pendiente de liquidar del FACE #500004 L 73,000.00.

31 de Octubre del 2023

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO ESTIMADO 2023-2024	IMPORTE DESEMBOLSADO FACE #500017	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% EJECUTADO DE LOS DESEMBOLSADO
S/C	Protección de la Niñez frente a la Violencia	L. 6,093,678.00	L. 1,495,913.00	L. 1,002,422.27	67%

*Plan Anual de Trabajo DINAF-UNICEF 2023-2024 aprobado en fecha: 10 de julio para el periodo de julio a diciembre del año 2023 por un importe de L 3,628,645.00

*FACE de solicitud de fondos remitido desde DINAF a UNICEF para el período de julio-septiembre del 2023, en fecha 21 de julio de 2023, por un importe de: L. 1,447,558.00 mediante oficio DINAF-DE-483-2023.

*Elaboración de la Adenda #1 en fecha 14 de agosto adicionando un monto de L 2,465,033.00

*Confirmación del desembolso del FACE #5000004 el 17 de agosto del 2023, con número de oficio DINAF 554-2023 por un valor de L 1,447,558.00

*Aprobada la Adenda #1 en la plataforma Docusign el 30 de agosto del año 2023, quedando un monto total aprobado del PAT DINAF-UNICEF 2023-2024 de L 6,093,678.00.

*FACE de solicitud de fondos remitido desde DINAF a UNICEF para el período de julio-diciembre del 2023, en fecha 30 de agosto del 2023, por un importe de: L. 1,495,913.00 mediante oficio DINAF-DE-594-2023.

*Confirmación del desembolso del FACE #50000017 el 25 de septiembre del 2023, con número de oficio DINAF 647-2023 por un valor de L 1,495,913.00 .

*El monto final desembolsado por Unicef es por L 2,943,471.00.

*Se esta trabajando junto a Unicef en una nueva propuesta de Adenda #2 para el periodo de Octubre a Diciembre del año 2023-2024, que se esta en proceso de formalización.

Institución Responsable: Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)

Sector/SubSector: Social

DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Fuente de Financiamiento: UNICEF-CANADÁ-PRONIEZ

Datos de contactos:

- * Dra. Lizeth Armandina Coello Gomez, Directora Ejecutiva de la DINAF, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn / A partir del 05-06-2023.
- * Lic. Mónica Regina Bran Mejía, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn

DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Al mes de Octubre del 2023 se han reportado las siguientes actividades:

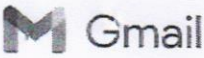
- *Pago de la Retención por Impuesto Sobre la Renta correspondiente al mes de septiembre de un (1) Coordinador de Comunicaciones.
- *Pago de la Retención por Impuesto Sobre la Renta correspondiente al mes de septiembre de un (1) Coordinador de Oficinas Regionales.
- *Pago de la Retención por Impuesto Sobre la Renta correspondiente al mes de septiembre de un (1) Asesor Técnico.
- *Pago por concepto de certificación en el mes de octubre con cheque No 1277 de los Coordinadores de Áreas y un Asesor Técnico.
- *Pago por concepto de salario del mes de octubre del 2023 de siete (7) Reintegradores
- *Pago correspondiente a salario del mes de octubre del 2023 de un Coordinador de Migración.
- *Pago correspondiente a salario del mes de octubre del 2023 de un Coordinador de Comunicaciones.
- *Pago correspondiente a salario del mes de octubre del 2023 de un Coordinación de Oficinas Regionales.
- *Pago correspondiente a salario del mes de octubre del 2023 de un Asesor Técnico.
- *Pago correspondiente a salario del mes de octubre del 2023 de un Coordinador de Políticas Públicas.
- *Pago por concepto de cuatro (4) comisiones bancarias por transferencia de pago de salario del mes de octubre de cuatro (4) Coordinadores de Áreas y un Asesor Técnico.
- *Pago de aportación patronal del Seguro Social de cuatro (4) Coordinadores de Área y un Asesor Técnico correspondientes al mes de octubre del año 2023.
- *Pago por deducción realizada a cuatro (4) Coordinadores de Área y un Asesor Técnico correspondientes al mes de octubre del año 2023.
- *Pago de la Retención por Impuesto Sobre la Renta correspondiente al mes de octubre de un (1) Coordinador de Comunicaciones.
- *Pago de la Retención por Impuesto Sobre la Renta correspondiente al mes de octubre de un (1) Coordinador de Oficinas Regionales.
- *Pago de la Retención por Impuesto Sobre la Renta correspondiente al mes de octubre de un (1) Asesor Técnico.

Observaciones:

En fecha 19 de Octubre UNICEF aprobó complementar los salarios de Octubre de Reintegradores, Asesora y OPI's, con fondos del FACE #500017, detallados a continuación:

- *Pago complementario por concepto de salario del mes de octubre de un (1) Reintegrador; contratado con la finalidad de poder garantizar la reintegración de NNA y sus familias migrantes.
- *Se pago el mes completo de octubre de dos (2) Reintegradores; contratados con la finalidad de poder garantizar la reintegración de NNA y sus familias migrantes.
- *Pago por concepto de comisión bancaria por transferencia de pago de salario del mes de octubre de los dos (2) Reintegradores.
- *Se pago el mes completo de octubre de tres (3) OPI's; contratados con la finalidad de poder garantizar el respeto a los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, en especial a los no acompañados.
- *Pago complementario por concepto de salario del mes de octubre de dos (2) OPI's; contratados con la finalidad de poder garantizar el respeto a los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, en especial a los no acompañados.
- *Pago por concepto de comisión bancaria por transferencia de pago de salario de los mes de Octubre de tres (3) OPI's.
- *Pago de aportación patronal del Seguro Social de Reintegradores correspondientes al mes de octubre del año 2023.
- *Pago por deducción realizada de Reintegradores correspondientes al mes de octubre del año 2023.
- *Pago de aportación patronal del Seguro Social de OPI's correspondientes al mes de octubre del año 2023.
- *Pago por deducción realizada de OPI's correspondientes al mes de octubre del año 2023.
- *Pago de la Retención por Impuesto Sobre la Renta de Reintegradores correspondiente al mes de Octubre del 2023
- *Pago por concepto de certificación en el mes de octubre con cheque No 1279 de los Reintegradores.

31 de octubre del 2023



Monica Regina Bran de Mejía <monicabran757@gmail.com>

**RE: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN USO DE FONDOS FACE #500017 PARA CUBRIR DÉFICIT
FACE#500004**

1 mensaje

Leonardo Mier <lmier@unicef.org> 19 de octubre de 2023, 17:50
Para: Monica Regina Bran de Mejía <monicabran757@gmail.com>, Francisco Adalid Urbina Hernandez <furbina@unicef.org>
CC: Carolina Dubon <carolinadubon@yahoo.com>, Daniela Vides <dvdinaf@gmail.com>, Monica Regina Bran Mejía <mbran@dinaf.gob.hn>, jcastillo <jcastillo@dinaf.gob.hn>, Melida Areli Casco <mcasco@dinaf.gob.hn>, "dacast2014@gmail.com" <dacast2014@gmail.com>, Melida Casco <accmeli@yahoo.es>

Estimada Mónica

Conforme lo conversado, se autoriza la solicitud de emplear los fondos del FACE 500017 a modo de préstamo para cubrir los salarios de octubre.

Saludos

Leonardo Mier Bueno
Child Protection Specialist | Child Protection
UNICEF Honduras | Edificio de Las Naciones Unidas,
Col. San Carlos, calle República de México
Móvil: (504) 9372-1344 | Email: lmier@unicef.org
Síguenos en Facebook, Twitter y en www.unicef.org/honduras
Para cada niña y niño, protección

From: Monica Regina Bran de Mejía <monicabran757@gmail.com>
Sent: Thursday, October 19, 2023 3:58 PM
To: Francisco Adalid Urbina Hernandez <furbina@unicef.org>; Leonardo Mier <lmier@unicef.org>
Cc: Carolina Dubon <carolinadubon@yahoo.com>; Daniela Vides <dvdinaf@gmail.com>; Monica Regina Bran Mejía <mbran@dinaf.gob.hn>; jcastillo <jcastillo@dinaf.gob.hn>; Melida Areli Casco <mcasco@dinaf.gob.hn>; dacast2014@gmail.com; Melida Casco <accmeli@yahoo.es>
Subject: Re: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN USO DE FONDOS FACE #500017 PARA CUBRIR DÉFICIT FACE#500004

Estimados Colegas de UNICEF, buenas tardes.

Les pido dejar sin valor y efecto el correo anterior y tomar este como el definitivo sobre la solicitud planteada, debido a un error en la nomenclatura de las actividades identificadas.

En seguimiento a la ejecución del PAT DINAF-UNICEF-2023-2024 y de cara a el pago de salarios del mes de octubre del presente año, de los contratos suscritos para el cual se debería gestionar una nueva solicitud de fondos, conociendo que las normas administrativas de UNICEF impiden realizar una nueva solicitud de fondos teniendo en ejecución dos faces simultáneamente, sometemos a su consideración y aprobación, la siguiente propuesta:

1. El presupuesto disponible a la fecha del FACE#500004 para pago de salarios de 7 Reintegradores (R.1/A.1) y 11 OPI's (R.1/A.4 y A.5) es de L217,459.32, con una estimación de pago de salarios para el mes de octubre del 2023 de L374,854.56 teniendo un déficit de alrededor de L157,395.24. Este déficit proponemos se cubra en calidad de préstamo del FACE #500017 del Resultado R.2/Actividad A.1 detallado a continuación:

RESULTADO/ACTIVIDAD	DETALLE	PRESUPUESTO DISPONIBLE (FACE #500004)	GASTOR POR CUBRIR OCTUBRE 2023	DÉFICIT POR CUBRIR	RESULTADO/ACTIVIDAD FINANCIAMIENTO
---------------------	---------	--	-----------------------------------	--------------------	---------------------------------------

					DÉFICIT (FACE#500017)
R.1/A.1	Salario Reintegradores oct, 2023	L111,235.18	L184,340.94	-L73,105.76	R.2/A.1 (Asesor Técnico)
R.1/A.4	Salarios 8 OPI's oct, 2023	L77,253.92	L138,555.36	-L61,301.44	
R.1/A.5	Salarios 3 OPI's oct, 2023	L28,970.22	L51,958.26	-L22,988.04	
		L217,459.32	L374,854.56	-L157,395.24	

2. El presupuesto disponible a la fecha del FACE#500004 del Resultado R.1/Actividad A.2 para pago del salario de la nueva Asesora de Migración es de L22,266.74, con una estimación de pago de salario de cinco días del mes de septiembre y el mes de octubre del 2023 por L38,027.00, teniendo un déficit de alrededor de L15,760.26. Este déficit proponemos se cubra en calidad de préstamo del FACE #500017 del Resultado R.2/Actividad A.1 detallado a continuación:

RESULTADO/ACTIVIDAD	DETALLE	PRESUPUESTO DISPONIBLE (FACE #500004)	GASTOR POR CUBRIR OCTUBRE 2023	DÉFICIT POR CUBRIR	RESULTADO/ACTIVIDAD FINANCIAMIENTO DÉFICIT (FACE#500017)
R.1/A.3	Talleres (Migración)	L73,000.00	L144,000.00	-L71,000.00	R.2/A.1 (Coordinadora Oficinas Regionales)

3. El costo estimado para el desarrollo del Taller de Formación para Reintegradores, OPI's y Gestores de Casos programado del 6 al 10 de noviembre, es de L144,000.00 considerando gastos en conceptos de viáticos y gastos de movilización (transporte urbano y/o interurbano, taxis, peajes, combustible u otros) para veintidós participantes, disponiendo de un presupuesto en el FACE#500004 en el R.1/A.3 de L73,000.00, teniendo un déficit de L71,000.00. Este déficit proponemos se cubra en calidad de préstamo, del FACE #500017 del Resultado R.2/Actividad A.1, detallado a continuación:

RESULTADO/ACTIVIDAD	DETALLE	PRESUPUESTO DISPONIBLE (FACE #500004)	GASTOR POR CUBRIR OCTUBRE 2023	DÉFICIT POR CUBRIR	RESULTADO/ACTIVIDAD FINANCIAMIENTO DÉFICIT (FACE#500017)
R.1/A.2	Salario Nueva Asesora Migración, sept-oct, 2023	L22,266.74	L38,027.00	-L15,760.26	R.2/A.1 (Coordinadora Oficinas Regionales)

Vale destacar que a la fecha se está realizando el proceso de contratación de los dos Gestores de Casos y un Reintegrador de Centro Belen, los que participarían en el taller de Formación y cuyos costos se adicionarían a la proyección de gastos antes indicada, una vez se formalice la contratación de los mismos, siendo financiados siempre del Resultado R.2, Actividad A.1 del FACE #500017

Quedamos a la espera de su aprobación para continuar con las diligencias administrativas correspondientes. Cualquier duda o consulta, a la orden.

Saludos cordiales

Mónica Bran

Cooperación Externa DINAF